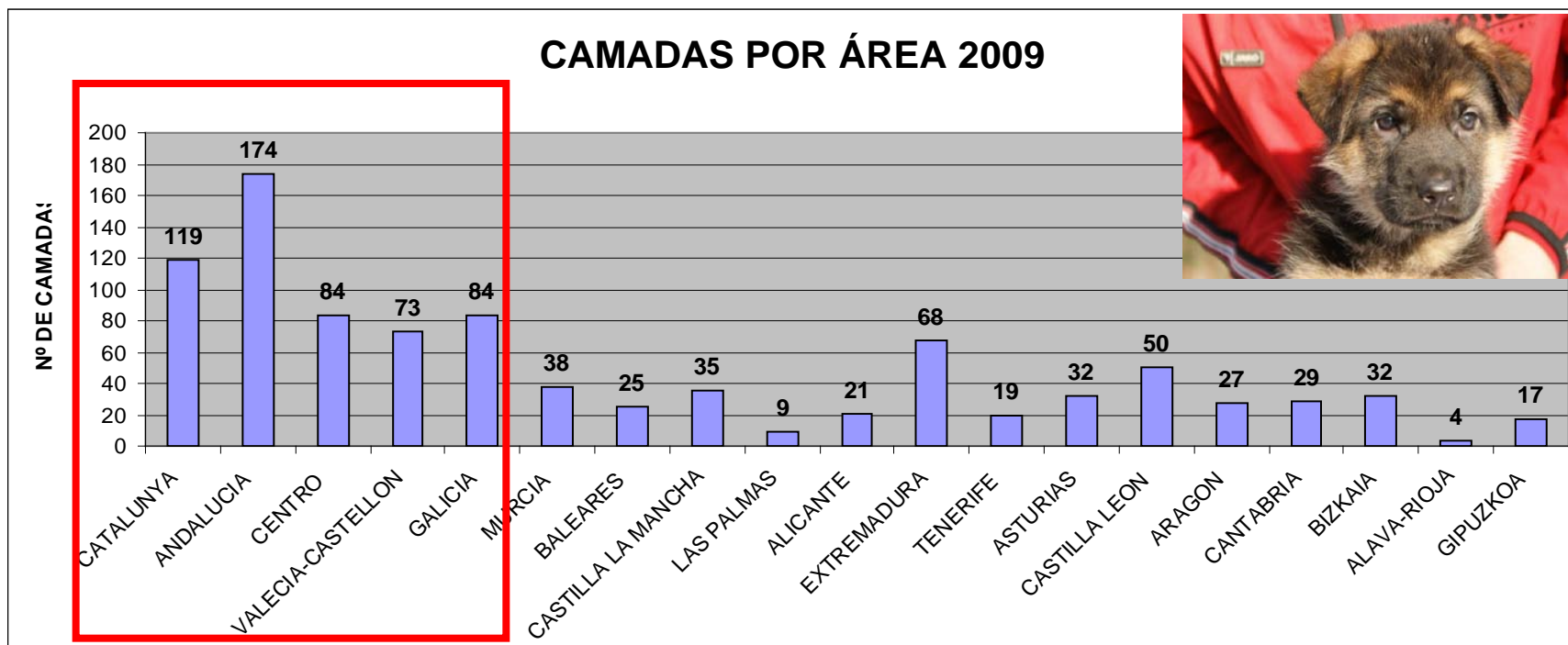




Información sobre la cría del perro de Pastor Alemán



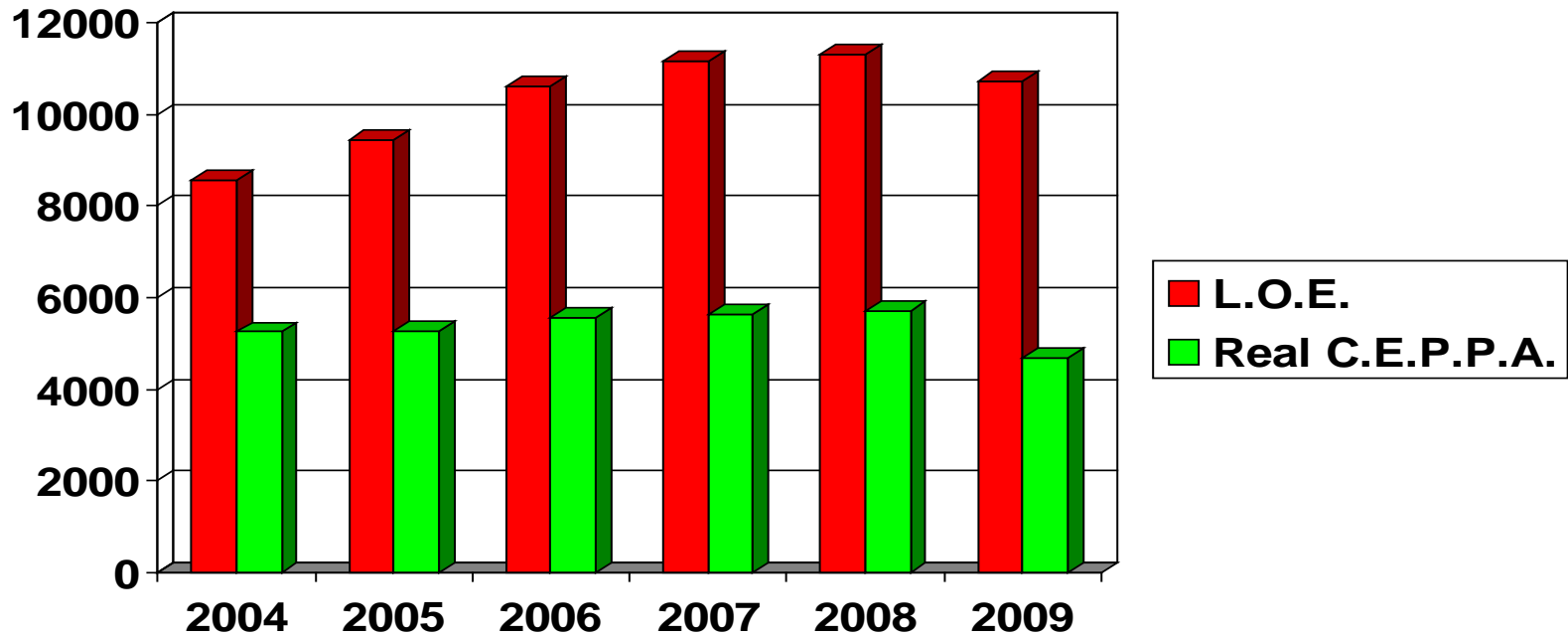
Actividad del 2.009 = 958 camadas del Real C.E.P.P.A..



Andalucía (174), Cataluña (119), Centro (84), Galicia (84) y Valencia-Castellón (73) generan el 56% de las camadas.



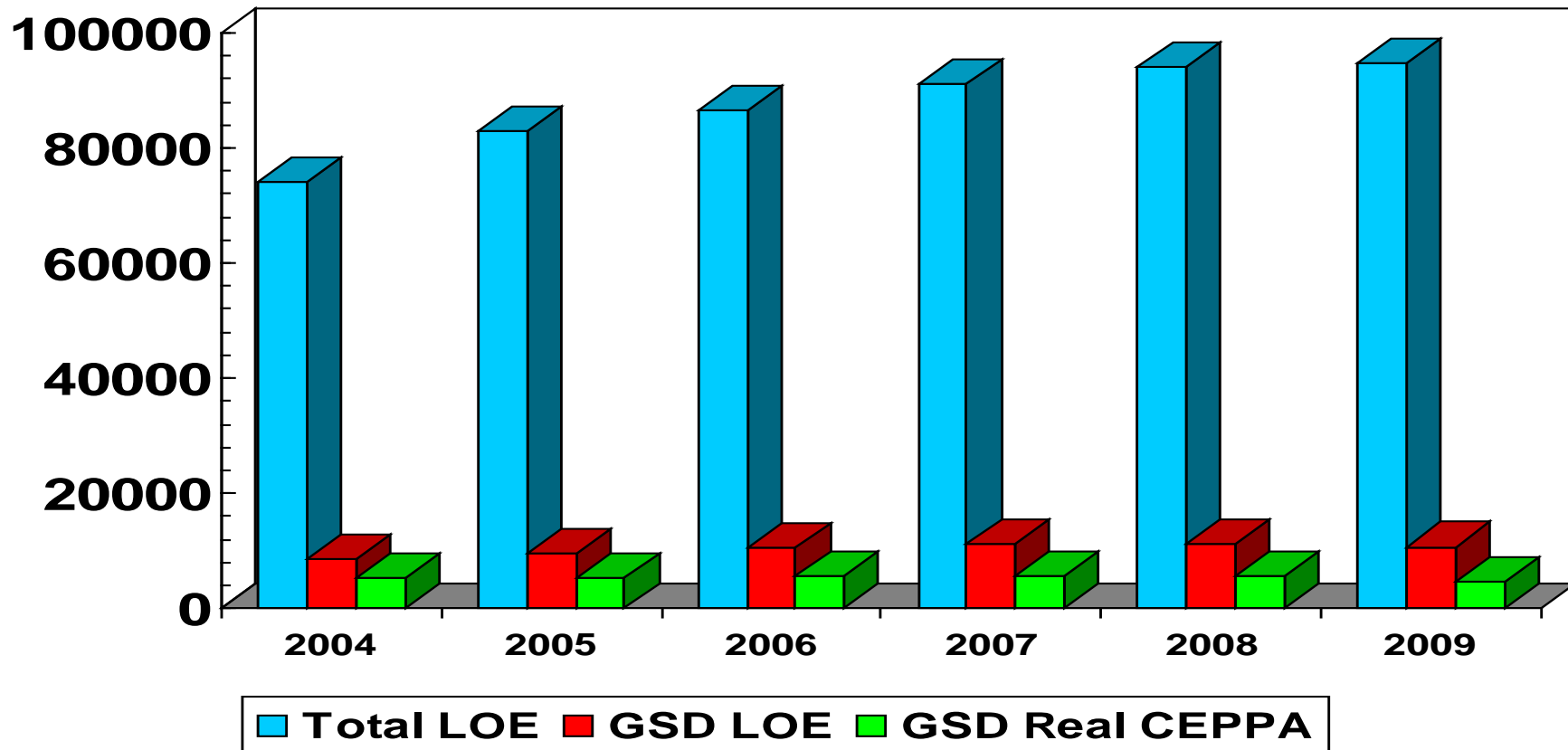
Comparación entre los pastores alemanes criados bajo las normas del Real C.E.P.P.A. respecto a las inscripciones del L.O.E. (R.S.C.E.)



Una media del 50% de perros de pastor alemán tatuados por el Real C.E.P.P.A. respecto a las inscripciones de dicha raza en el L.O.E.



El perro de pastor alemán supone aproximadamente un 11% de todos los registros en el L.O.E.



Requerimientos para la Selección y Mejora de la raza del Perro de Pastor Alemán

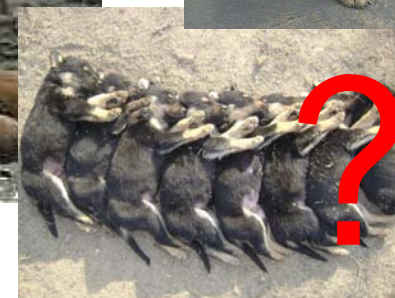
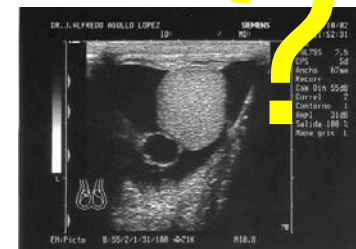
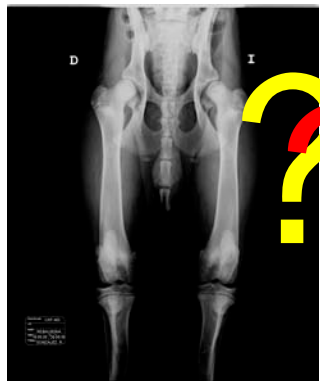


Requerimientos	S.V. (Alemania)	REAL C.E.P.P.A. (A partir del 2011 se permitirá realizar una camada de prueba a los ejemplares que tengan las radiografías de caderas y codos. BH y test de utilidad)				F.C.I.	R.S.C.E. Real Sociedad Canina Española
	2010	2010	2011	2012	2010	2010	
Prueba	Nivell I (80 puntos en "C")	BH – Test de Utilidad	Nivell I (80 puntos en "C")	Nivell I (80 puntos en "C")	Aptitud para el trabajo	Nada	
Tipo de prueba	SchH/IPO	BH – Test de Utilidad	VPG/SchH/IPO	VPG/SchH/IPO	Aptitud para el trabajo	Nada	
Juez	S.V.	REAL C.E.P.P.A. o S.V.	REAL C.E.P.P.A. o S.V.	REAL C.E.P.P.A. o S.V.	No se especifica	Nada	
Autorizada por	S.V.	REAL C.E.P.P.A. o S.V.	REAL C.E.P.P.A. o S.V.	REAL C.E.P.P.A. o S.V.	No se especifica	Nada	
Rx Caderas	A1/A2/A3	A1/A2/A3	A1/A2/A3	A1/A2/A3	A/B/C	Nada	
Rx Codos	A1/A2/A3	A1/A2/A3	A1/A2/A3	A1/A2/A3	0/1	Nada	
Monográfica	Mínimo "bueno"	Mínimo "bueno"	Mínimo "bueno"	Mínimo "bueno"	No se especifica	Nada	
Juez	S.V.	REAL C.E.P.P.A. o S.V.	REAL C.E.P.P.A. o S.V.	REAL C.E.P.P.A. o S.V.	No se especifica	Nada	
ADN	Tested GENERATIO (Geprüft)	Periodo voluntario SV GENERATIO	Comprobado o almacenado SV GENERATIO	Comprobado o almacenado SV GENERATIO	Recomendación	Nada	
Consanguinidad	Mínimo aceptado 2-3 or 3-2	Mínimo aceptado 2-3 o 3-2	Mínimo aceptado 2-3 o 3-2	Mínimo aceptado 2-3 o 3-2	No se especifica, recomendación	Nada	
Edad mínima	24 meses (machos) - 20 meses (hembras)	18 meses	18 meses	18 meses	No se especifica	12 meses las hembras - 9 meses los machos	
Dentadura	Completa (como se indica en las normas)	Completa (como se indica en las normas)	Completa (como se indica en las normas)	Completa (como se indica en las normas)	Ningún defecto en la dentadura.	Nada	
Testículos	2 completo	2 completo	2 completo	2 completo	Sin defectos genéticos	Nada	
Identificación	Microchip by S.V. identificador SV o vet.	Tatauje Real C.E.P.P.A.	Tatauje Real C.E.P.P.A.	Tatauje Real C.E.P.P.A.	Microchip	Microchip vet. .	
Control de la hembra	Controlador de cría	Real C.E.P.P.A. tatuador	REAL C.E.P.P.A. tatuador	REAL C.E.P.P.A. tatuador	No se especifica	Nada	
Documento final	"Pedigree rosa" & Körung	Certificado "aptitud cría"	Certificado "aptitud cría"	Certificado "aptitud cría"	Reconocimiento pedigrees de los miembros	Pedigree igual para todos los pastores alemanes	



La Cría del perro de Pastor Alemán

El cuadro anterior nos muestra muchos interrogantes sobre la mejora y selección de la raza del perro de pastor alemán fomentada por las normas de cría de la R.S.C.E..



La ley 50-1999 del 23 de diciembre requiere la realización de las pruebas de socialización como requisito para la cría.

Artículo 12. Clubes de razas y asociaciones de criadores.

1. Los clubes de razas y asociaciones de criadores oficialmente reconocidas para llevar los libros genealógicos deberán exigir, en el marco de sus reglamentos, las pruebas de socialización correspondientes a cada raza, con el fin de que solamente se admitan para la reproducción aquellos animales que superen esas pruebas satisfactoriamente, en el sentido de no manifestar agresividad y, por el contrario, demostrar unas cualidades adecuadas para su óptima convivencia en la sociedad.

